

## **Memorias de la sucursal del Banco de España en La Coruña**

**Año 1886**

Madrid : Banco de España, 1875-1922

Signatura: 3/12A/2/2

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



# MEMORIA

MEMORIA

DEL EJERCICIO DE LOS EJERCICIOS

DE LOS EJERCICIOS DE LOS EJERCICIOS

COMUNICADA

MEMORIA



ESTADO DE LOS EJERCICIOS DE LOS EJERCICIOS

1881

# MEMORIA

LEIDA EN LA

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

DE LA

**SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA**

EN LA

**CORUNA**

EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1887



**CORUÑA:**

**Imprenta y Papelería de Puga.**

---

---

1887.

MEMORIA

COMITADO DE ECONOMIA

COMISION DE ECONOMIA

COMISION DE ECONOMIA

COMISION DE ECONOMIA

COMISION DE ECONOMIA



COMISION DE ECONOMIA

COMISION DE ECONOMIA

COMISION DE ECONOMIA

# CONSEJO Y ADMINISTRACION

DE LA

## SUCURSAL.

DIRECTOR,

*Ilustrísimo Señor Don Pablo de Castro.*

ADMINISTRADORSS,

*Sr. D. Tomás Maristany.*

» » *Narciso Obanza.*

||

*Sr. D. Jacinto Perez Quintana.*

» » *Juan E. Pan.*

SUPERNUMERARIOS,

*Sr. D. Evaristo Babé*

||

*Sr. D. Manuel L. Monjardin.*

INTERVENTOR,

*D. Faustino Gomez.*

||

CAJERO.

*D. Agustin Sobrino de Cué*

SECRETARIO,

*D. Ricardo Echeverría y Frade.*

CONTRIBUCIONES,

JEFE DE LA SECCION,

*D. José Rogina.*

||

INTERVENTOR,

*D. Rogelio de Errotaberea.*

CONSEJO Y ADMINISTRACION

SECRETARIA

NUMERO

Madrid, a los 15 de Mayo de 1911

PRESENTE

En el Consejo de Administracion de este Banco de España, reunido en su Sala de Sesiones, a las once y media de la noche del día 15 de Mayo de 1911, con asistencia de los señores Presidentes, señores Vicepresidentes, señores Directores, señores Auditores y señores Administradores, se ha acordado lo siguiente:

1.º Que se acuerde la apertura de un curso de estudios para el personal de este Banco, en el mes de Septiembre de 1911, con el fin de proporcionar a los empleados de este Banco los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.

2.º Que el curso de estudios se abra a los empleados de este Banco que reúnan las condiciones siguientes:

a) Que hayan cursado en alguna Universidad o en alguna Escuela de Estudios Superiores, un curso de estudios que les haya proporcionado los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.

b) Que hayan cursado en alguna Universidad o en alguna Escuela de Estudios Superiores, un curso de estudios que les haya proporcionado los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.

3.º Que el curso de estudios se abra a los empleados de este Banco que reúnan las condiciones siguientes:

a) Que hayan cursado en alguna Universidad o en alguna Escuela de Estudios Superiores, un curso de estudios que les haya proporcionado los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.

b) Que hayan cursado en alguna Universidad o en alguna Escuela de Estudios Superiores, un curso de estudios que les haya proporcionado los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.

4.º Que el curso de estudios se abra a los empleados de este Banco que reúnan las condiciones siguientes:

a) Que hayan cursado en alguna Universidad o en alguna Escuela de Estudios Superiores, un curso de estudios que les haya proporcionado los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.

b) Que hayan cursado en alguna Universidad o en alguna Escuela de Estudios Superiores, un curso de estudios que les haya proporcionado los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.



## SEÑORES ACCIONISTAS:

Como en los años anteriores en igual época cumpliendo esta Sucursal con el artículo 74 de los Estatutos del Banco, viene, por medio de la presente Memoria, á dar cuenta de los resultados de su gestión respecto del próximo pasado de 1886. No habiendo sido este espléndido en movimiento mercantil, la minoración de los negocios que del mismo procede, gérmen de las operaciones á que nos dedicamos lógicamente ha de haber influido de una manera desfavorable para que estas marcharan en continuado desarrollo. De la pertinaz crisis que á todos los elementos de riqueza agovia por la producción excesiva á la demanda y á la cantidad de géneros ó artículos que los mercados pueden colocar, tiene que provenir, la asfixia que desalienta los ánimos para empresas de especulación que excitan á buscar en los establecimientos de Crédito los medios de llevarlo á cabo, y si á esta causa además de la falta de confianza y estabilidad que por otro orden de cosas se observa y que hace esconder ó retraer el capital, agregamos la muy calamitosa á nuestras regiones de irse extinguiendo las exportaciones de bueyes, principal recurso de la población rural para cubrir las necesidades cuya satisfacción beneficia el comercio y la industria, no debemos estrañar la escasa diferencia que se advierte entre las operaciones de 1885 y el que acaba de terminar, y que á fin de poder apreciarlo detalladamente unas y otras por clases voy á exponer á continuación haciendo sobre varias de ellas consideraciones á que dán lugar.

## DESCUENTOS.

En el año de 1886 se descontaron 158 efectos importantes. . . . .	Ptas.	783.632'12
En el año de 1885	202	887.460'50
Ménos en 1886	44	103.828'38

La escasa concurrencia que en esta operación cada vez más se nota, se atribuye injustamente á las formalidades que el Banco tiene que cumplir para efectuarla. (1)

## PRÉSTAMOS.

En 1886	396	préstamos concedidos por	Ptas.	3.403.382
» 1885	365	»	»	4.310.497'06
Más en 1886	31	Ménos en 1886		907.115'60

Es decir, mayor número de préstamos que en 1885, pero que constituyen menor suma metálica.

## GIROS.

En 1886 se expidieron letras á c/° del Banco Central por valor de	Ptas.	843.289'02
A c/° de Sucursales	»	1.600.731'14
		2.444.020'16
En 1885		1.947.853'33
Más en 1886	»	526.166'83

Sigue en aumento la expedición de letras, pero los beneficios que rinde siempre deberán ser de poca importancia, pues el Comercio, segun hemos expuesto en anteriores memorias, para el objeto de la misma utiliza como medio mas ventajoso el de los mandatos de trasferencias.

## NEGOCIACIONES.

En 1886 se tomaron letras sobre el Reino por	Ptas.	2.539.645'97
sobre el Extranjero	»	97.016'40
		2.636.662'37
En 1885	»	2.208.077'65
Más en 1886	»	438.584'72

(1) Modificada.

También continúa sin adquirir desarrollo esta operación en cuanto al papel extranjero por las mismas causas manifestadas en las otras juntas, de cotizarse en esta plaza á cambios mas ventajosos que en la de Madrid codiciado como se halla aquí de los comerciantes para sus reembolsos, y dificultándose más hoy el poder obtener el Londres ó inglés habiendo disminuido la oferta por encontrarse paralizada la exportación del ganado.

#### CUENTAS CORRIENTES.

2.644	Entregas de efectivo por	<i>Ptas.</i>	20.010.244'23
4.990	Efectos cobrados	»	5.356.394'80
1.039	Mandatos de trasfa <sup>s</sup> de otras plazas	»	10.960.156'95
<hr/>			
8.673	TOTAL DE INGRESOS	»	46.326.795'98
3.999	Talones pagados	»	23.754.473'63
17	Documentos pagados	»	2.954'44
1.938	Mandos de trasfa <sup>s</sup> / otras plazas	»	12.341.579'55
<hr/>			
14.627	Total de entrada y salida.	»	72.425.803'60
13.083	En 1885	»	84.195.125'82
<hr/>			
Más 1.544	Docum. <sup>s</sup> y Méenos en 1886	<i>Ptas.</i>	11.769.322'22

Como se vé por los datos que anteceden si bien es menor la suma de pesetas á que ascienden los documentos de pago é ingreso, el número de éstos excede en 1.544. Resultando un movimiento superior, pues en 1886 la cuenta de Cuentas abiertas asciende á 192 y en 1885 solo existían 142.

#### CUENTAS CORRIENTES CON GARANTIA.

Se concedieron 32 Créditos por pesetas 1.330.865 cuyo movimiento originó el pago de

378	talones por	<i>Ptas.</i>	2.581.712' »
347	entregas	»	2.487.875'32
<hr/>			
725			5.069.587'32
Cuentas abiertas en 1885	21	«	4.012.095'12
»	»		
	<u>1886</u>	<u>24</u>	Más en 1886 1.057.492'20
		<u>3</u>	

## DEPÓSITOS EN EFECTOS.

En 1886	238	Constituidos por.	. . .	Ptas.	7.619.060	}	15.173.360	
»	»	235	Devueltos.	. . .	» 7.554.300			
En 1885	278	Constituidos.	. . .	»	9.029.233	}	15.680.408	
»	»	180	Devueltos.	. . .	» 6.651.175			
Ménos en 1886.							»	<u>407.04</u>

Los muchos depósitos devueltos este año puede atribuirse á la importancia relativamente extraordinaria que tomaron los valores públicos en los últimos meses del mismo y tambien al establecimiento de otras Sucursales en Galicia donde habrán ido los de los interesados que tengan su domicilio junto á ellas ó en puntos mas cercanos ó cómodos que el de ésta. Sin embargo la respetable cantidad que siempre figura existente hace meditar sobre la quietud en que se encuentra pensando si convendría á los poseedores la pignoración de los efectos que la componen cuando ménos en circunstancias favorables para obtener mejores beneficios que los de la renta que producen, pero como al hacer consideraciones sobre este particular nos separaría algun tanto del objeto que nos ha reunido, me limito á la indicación de las ideas por si pudiera haber quien lo juzgase utilizable.

## DEPÓSITOS EN EFECTIVO.

En 1886	99	constituidos por.	. . .	Ptas.	834.657'90	}	4.828.275'19	
»	»	123	devueltos.	. . .	» 993.617'29			
En 1885	127	constituidos.	. . .	»	781.760'57	}	1.597.014'94	
»	»	102	devueltos.	. . .	» 815.254'37			
Más en 1886.							»	<u>231.260'25</u>

## MOVIMIENTO EN EFECTIVO.

1886	Ingresos por pesetas.	. . .	48.158.426'95	}	94.986.791'34	
»	Pagos.	»	» 46.828.364'39			
1885.	. . . . .	»	. . . . .		<u>106.054.546'99</u>	
Ménos en 1886.					. . . . .	<u>11.067.755'65</u>

## ACCIONES.

	<u>Núm. de acciones.</u>	<u>Núm. de interesado</u>
Existentes en 31 de Diciembre de 1885	3.741	113
Domiciliadas en 1886	208	28
SUMA. . . . .	3.949	161
Trasladadas de domicilio . . . . .	547	16
<i>Existencia.</i> . . . .	3 402	145
Ménos en 1886 . . . . .	339	

Para la diferencia que resulta entre las acciones domiciliadas y las trasladadas debe haber influido también el mencionado aumento de Sucursales.

## OTROS SERVICIOS.

Se descontaron cupones de 4 0/0 interior y amortizable por. . . . .	Ptas.	641.350
Se admitieron en negociación cupones de 4 0/0 exterior por. . . . .	»	135.880
		777.230
En 1885. . . . .	»	610.610
Más en 1886. . . . .	»	166.620

En cuanto al servicio de la recaudación de Contribuciones hoy como en el año anterior me es igualmente grato presentar en la Junta el cuadro de situación de dicho ramo formado en 31 de Diciembre de 1886 cuyos datos continúan ofreciendo un resultado ventajoso.

La Data interina formada durante dicho año y la que existía al terminar el precedente por los últimos presupuestos, se formalizó dentro del debido período. La que en el estado se consigna corresponde á los ejercicios de 1869 á 70 y 1870 á 71, época en que los Sres. Herce y Alsina se hallaban encargados de la recaudación por cuenta del Banco de España, está representada principalmente por recibos de cuotas impuestas á bienes del Estado y recibos de bajas de industrial, siendo de esperar que su importe se convertirá pronto en data definitiva, ya sea en virtud de resolución favorable que indudablemente caerá en el expediente incoado en que se demuestra la irresponsabilidad del Banco respecto á esos valores no realizables, ya por efecto de

prescripciones, con arreglo á la disposición 24 de la Real órden de 3 de Enero de 1885, á cuyo fin esta Sucursal ha formulado ante las oficinas de Hacienda la oportuna reclamación.

Si del saldo de las cuentas de recaudación importante pesetas 637.675'72, se deducen 225.924'69 que suma la data interina antes mencionada, queda un débito efectivo de pesetas 411.755'04 de las que 363.915'17 corresponden al presupuesto corriente y los demás ó sean pesetas 47.831'87 á los anteriores. La primera de estas dos cantidades representa una recaudación de 88/26 por 100 sobre los valores entregados por la Hacienda, tipo que en el mes de Enero siguiente se elevó hasta el 94/19 p<sup>3</sup> y la segunda quedó reducida en fin de dicho mes á 34.781'54 pesetas, cantidad insignificante teniendo en cuenta que el cargo en cada año por la contribución territorial y de subsidio asciende á la de pesetas 6.196.000 en números redondos.

El beneficio líquido obtenido durante el año de 1886 y abonado al Banco Central en concepto de sobrante de premio de cobranza importa las pesetas 45.525'58 que se expresan en el estado, beneficio próximamente igual al obtenido en años anteriores. Además de dicha suma se han entregado al Banco pesetas 30.046'37 realizadas como premio devengado por diferencia de tipo segun liquidación practicada en 31 de Diciembre de 1885 con arreglo á lo resuelto en el Decreto sentencia del Consejo de Estado de 20 de Junio de 1831.

Réstame solo decir por lo que á las contribuciones se refiere que este servicio, espinoso y difícil en que luchan encontrados intereses é intervienen personas y entidades muy diversas, no siempre bien avenidas, se ha verificado en esta provincia durante el periodo de que me ocupo con perfecta regularidad y sin contrariedades de importancia resolviéndose brevemente todas sus incidencias y eliminándose los obstáculos que natural y necesariamente se ofrecen, éxito debido sin duda á las buenas condiciones del personal recaudador, al celo é inteligencia de los empleados de la Sección de Contribuciones y al buen tacto y especial aptitud del Jefe de la misma, circunstancia que tambien han debido contribuir á que no apuntamos alcance alguno, lo que no sería difícil en el ramo de que se trata de gran movimiento de caudales y manejarse éstos por muchas personas.

#### GASTOS DE ADMINISTRACION.

Segun el estado n.º 1 han ascendido en 1886 á <i>Ptas.</i>	62.436'65
En 1885. . . . . »	65.412'74
Menos en 1886. . . . . »	<u>2 976'09</u>

Debe complacer tanto más la economía que representa este saldo cuanto que el gasto que ocasiona la correspondencia y documentos que en ella se emplea ha tenido considerable aumento con el establecimiento de las nuevas Sucursales.

### GANANCIAS Y PERDIDAS.

Segun el estado núm. 1 estampado al final de esta memoria, el resultado es el siguiente:

En 1886. . . . .	Plas. .	90.008'51
En 1885. . . . .	»	99.680'71
		<hr/>
Menos en 1886. . . . .	»	9.672'20
		<hr/>

Agregando á la cantidad de pesetas 90.008'51, que es la que representa la ganancia líquida por operaciones en el año de que nos ocupamos la de 75.566'09 obtenida en el mismo por premio de cobranza en la recaudación de contribuciones, tendremos que los beneficios que en dicho año habrá reportado el Banco en todos conceptos por los servicios que en esta provincia desempeña ascenderá á la suma de pesetas 165.574'95.

Presumible es Señores que tal resultado se considere deficiente viendo solo la importancia que esta población tiene en la esfera geográfica y oficial, capital de provincia de primera clase, la mayor en la parte oriental del Atlántico puerto seguro y de fácil acceso en cualquiera tiempo y sobre todo la más próxima á nuestras Antillas con otras circunstancias que ensalza maravillosamente el patriotismo de la prensa local; pero si se tiene en cuenta la muy importante para el movimiento mercantil como es la falta de exorbitancia en las producciones que establece la reciprocidad en el comercio que tampoco la robustez de los capitales en ella es de tal naturaleza que estos puedan entregarse á varios negocios sin temor de ser consumidos por un accidente desfavorable en alguno de ellos, y por último que el país con sus apáticas costumbres marcha despacio hácia la actividad en el trabajo propia de nuestros días, no podemos estrañar el importe de las ventajas presentadas persuadidos como estamos que solo poco á poco imponiéndose el ejemplo y la marcha *natural* podrán ocasionarse mayores siempre sobre la base de la paz y el buen orden, elementos indispensables para entregarse á los trabajos y negocios con la esperanza de que de ellos se ha de recoger prosperidad.

No debo concluir sin hacer la justa mención que se merecen así los señores Administradores por su constante asiduidad y celo en el des-

empeño de su cometido como de los Jefes, Oficiales y demás empleados y subalternos de esta Sucursal quiénes, no solo llenan sus deberes normales, sino que en momentos angustiosos por el conflicto que ocasiona la aglomeración de trabajos de despacho perentorio y fatal y la escasez del tiempo para llenarlos, se consagran á los mismos y multiplican vertiginosamente á fin de poder suplirlo y que siempre quede satisfecho el público; comportamiento que me complace en hacer constar en esta memoria con el deseo de que obtengan las recompensas á que son acreedores.

Corresponde salir del Consejo de esta Sucursal al señor Administrador D. Tomás Maristany y en su virtud se vá á proceder á la elección del que debe sustituirle así como tambien de los dos señores supernumerarios que hay que nombrar segun reglamento.

Coruña 20 de Febrero de 1887.

EL DIRECTOR,

*Pablo de Castro.*



N.º 1.

Resultado de las operaciones verificadas por esta Sucursal en 1886.

<b>BENEFICIOS.</b>		<i>Ptas.</i>	<i>Qts.</i>
Deducción que se hizo el año anterior por rescuento de intereses correspondientes á vencimientos del presente. . . . .			
	8.935	70	
Beneficios obtenidos en los descuentos. . . . .			
	5.826	38	
Idem idem » préstamos. . . . .			
	31.485	84	
Idem en las c/c con garantía. . . . .			
	31.392	26	
Idem idem en los giros. . . . .			
	3.666	73	
Idem idem » negociaciones. . . . .			
	4.859	09	
Idem en cupones y valores cobrados en comisión. . . . .			
	1.396	87	
Idem » descontados. . . . .			
	2.683	30	
Comisión en los de Deuda exterior. . . . .			
	381	83	
Beneficio por premio de custodia. . . . .			
	6.841	59	
Idem por intereses de demora. . . . .			
	83	65	
Idem en la c/c de la Sociedad General del Crédito Moviliario Español. . . . .			
	14	50	
SUMA. . . . .		97.567	74
<i>Rescuento para 1887. . . . .</i>		7.559	23
		90.008	51
<b>BAJAS.</b>		<i>Ptas.</i>	<i>Qts.</i>
Honorarios de los Sres. Administradores. . . . .			
	4.799	98	
Sueldos de los empleados. . . . .			
	36.413	49	
Gastos de las oficinas. . . . .			
	9.414	29	
Alquiler del local. . . . .			
	6.500	»	
Asignación de la Caja. . . . .			
	375	»	
Corretages. . . . .			
	4.933	89	62.436
			65
<i>Beneficio líquido. . . . .</i>		27.571	86

Coruña 31 de Diciembre de 1886.

V.º B.º

*El Director,*  
**Pablo de Castro.**

*El Interventor,*  
**Faustino Gomez.**



N.º 2.  
ESTADO DE SITUACION EN EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1886.

**ACTIVO.**

Valores efectivos.

Pesetas.

CAJA. . . . .	1828.819'02
{ Metálico. . . . .	3.451.225' »
{ Billetes. . . . .	5.280.044'02
Efectos sobre la plaza procedentes de remesas. . . . .	129.872'47
Descuentos sobre la plaza. . . . .	130.460'42
Cupones y valores amortizados admitidos á descuento. . . . .	168.305' »
Cupones de Duda exterior. . . . .	8.940' »
Pagarés de préstamos con garantía. . . . .	672.363' »
Cuentas corrientes con idem. . . . .	783.517'13
Efectos á cobrar por etc. . . . .	10.397'66
Valores en suspenso. . . . .	5.589'37

Muebles y enseres de la Sucursal. . . . .

Pólizas de créditos sobre efectos públicos. . . . .

Valores nominales.

Efectos en depósito. . . . .	19.692.902'75
Cupones y valores amortizados al cobro. . . . .	163.372'50
Títulos de 3 por 100 interior á la renovación. . . . .	20.000' »

**PASIVO.**

Valores efectivos.

Pesetas.

Cuentas corrientes. . . . .	4.247.644'28
{ De particulares. . . . .	684'65
{ » la Sociedad general Crédito Moviliario Español. . . . .	490.000' »
{ » Delegación de Hacienda. . . . .	25.136'46
{ » Recaudación de Contribuciones. . . . .	4.703.465'99

Depósitos de todas clases en efectivo. . . . .

Ganancias y pérdidas.—Rescuento para el primer semestre de 1887. . . . .

Banco Central su etc. . . . .

Créditos concedidos sobre efectos públicos. . . . .

Efectos á pagar. . . . .

Cupones cobrados procedentes de depósitos. . . . .

Idem y valores amortizados á pagar. . . . .

Facturas de efectos de etc. . . . .

Dividendos de acciones domiciliadas en esta Sucursal. . . . .

Descuentos para el Tesoro sobre sueldos pagados por esta Sucursal. . . . .

Efectos condicionales. . . . .

Valores nominales.

Depósitos de todas clases en papel. . . . .	15.840.902'75
De préstamos. . . . .	1.526.500' »
Garantías. . . . .	2.325.500' »
{ » créditos sobre efectos públicos. . . . .	3.852.000' »
{ » facturas de cupones y valores amortizados. . . . .	163.372'50
Idem de títulos de 3 por 100 á la renovación. . . . .	20.000' »

Coruña 31 de Diciembre de 1886. —V.º B.º, *El Director*, PABLO DE CASTRO, —*El Interventor*, FAUSTINO GOMEZ.



**Situación de las cuentas de Recaudación de Contribuciones en 31 de Diciembre de 1886.**

<b>ACTIVO.</b>	<i>Pesetas.</i>	<b>PASIVO.</b>	<i>Pesetas.</i>
Valores de data interina de 1869-70 á 1886-87.	225.924·69	Hacienda pública s/c de valores de 1886-87.	3.096.378·99
Premio á formalizar.	35.259·34	Hacienda pública s/c de recaudación de 1869-70 á 1886-87.	637.675·73
Recibos en cartera.	3.056.737·09	Premio de cobranza.	18.876·41
En poder de Agentes y Recaudadores.	416.322·95	Premio á realizar.	2.273·73
Valores á formalizar.	30·88	Ganancias y pérdidas.	63.769·04
Hacienda pública s/c de premio de cobranza.	18.876·41	Varias cuentas acreedoras.	
Sucursal del Banco de España s/c. c.	25.136·46		
Gastos de la Recaudación.	1.621·83		
Varias cuentas deudoras.	34.516·79		
	3.814.426·44		3.814.426·44

**Beneficios realizados.**

<b>PERIODOS.</b>	Premio de cobranza realizado.	<b>GASTOS.</b>			Beneficio líquido.
		Personal de oficinas.	Personal recaudador.	Varios.	
1.º Enero á 31 Diciembre de 1886..	163.368·90	18.499·56	95.383·25	5.960·51	119.843·32
					45.525·58

Coruña 31 de Diciembre de 1886.

V.º B.º: *El Jefe de Contribuciones, J. Rogina.*

*El Interventor, R. de Errotaberea.*



# Banco de España.

# Sucursal de la Coruña.

*Nota de los señores accionistas poseedores de diez ó más acciones del Banco con derecho á la Junta general que se ha de celebrar en esta Sucursal en cumplimiento del artículo 74 de los Estatutos el día 20 del corriente.*

Nombres.	Número de acciones.	Nombres.	Número de acciones.
Argudin y Busto, D. Antonio. . . . .	36	Lembeye y Lartaud, D. Laureano. . . . .	10
Atocha, D. Manuel. . . . .	23	Luard, D. <sup>a</sup> Matilde. . . . .	56
Aranguren y Roldan, D. José, Dolores, Matilde y Cárlos. . . . .	20	Leste de Reguera, D. <sup>a</sup> Isabel. . . . .	12
Bermudez de Castro y Rio, D. Roberto, D. Alfredo Ramiro, Alvaro y del Rio Ozores D. <sup>a</sup> Manuela y D. Ramon	28	Linares Rivas, D. Maximiliano. . . . .	20
Berea y Rodriguez, D. Canuto. . . . .	10	Liaño y Fernandez Cosio, D. Francisco	37
Babé y Gely, D. Evaristo. . . . .	33	Lopez de Arce, D. Miguel. . . . .	44
Barrio Lorenzana, Doña Flora. . . . .	14	Labaca y Fernandez, D. Antonio. . . . .	26
Cortés y Lopez, D. Juan Antonio. . . . .	21	Labaca y Fernandez, D. <sup>a</sup> Clotilde. . . . .	25
Cros y Calleja, D. Wenceslao. . . . .	20	Labaca y Fernandez, D. <sup>a</sup> Angela. . . . .	25
Castro y Lopez, D. José María. . . . .	33	Labaca y Fernandez, D. <sup>a</sup> Evarista. . . . .	22
Cabildo Colegial de esta ciudad. . . . .	20	Labaca y Fernandez, D. Juan. . . . .	26
Carro y Seco, D. Agustin, Luis y Rosa Doña Maria Dolores y Maria Teresa.	10	Labaca y Fernandez, D. Ricardo. . . . .	26
Carballo y Alvarez, Doña Angela. . . . .	14	Morodo y Alonso; D. Manuel. . . . .	20
Dorich y Recassens, D. Alejandro. . . . .	16	Malvar y Quintan, D. <sup>a</sup> Antonia. . . . .	16
Fernandez Troncoso, D. Rafael. . . . .	20	Martinez Bandujoy Ochoa, D. <sup>a</sup> Dolores	44
Fernandez Abella, D. Manuel. . . . .	50	Maristany, D. Tomás. . . . .	30
Fernandez Yañez, D. Juan Manuel. . . . .	36	Montero y Rodriguez, D. José. . . . .	40
Fernandez Florez, Doña Ignacia. . . . .	11	Monjardin y Cabrera, D. Manuel L. . . . .	10
García de Paredes y Agar, D. <sup>a</sup> Asunción	12	Obanza, D. Narciso. . . . .	20
García de Paredes y Agar, D. <sup>a</sup> Amelia.	12	Pan Soraluze, D. Juan E. . . . .	20
García y Carbajal, D. Fernando. . . . .	90	Perez Quintana, D. Jacinto. . . . .	12
Gonzalez Valerio, D. <sup>a</sup> Amalia. . . . .	52	Piñon y Lopez, D. José. . . . .	34
Gonzalez Valerio, D. Fernando. . . . .	1.225	Patiño y Castro, D. Mariano. . . . .	22
Gonzalez Maroto, D. <sup>a</sup> Joaquina. . . . .	16	Pardiñas y Mourin, D. <sup>a</sup> Elena, viuda de Feijóo. . . . .	74
Gonzalez Perez, D. José Mariano. . . . .	50	Paredes y Castro, D. Angel. . . . .	20
Gonzalez y Garcia, D. Francisco. . . . .	30	Rubine é Hijos. . . . .	17
Gomez Salazar, D. Pedro. . . . .	12	Rio, D. Nicolás María del. . . . .	30
Gomez y Loño, D. Ignacio. . . . .	62	Rubine, D. Fernando. . . . .	12
Gomez y Gonzalez, D. Julian y doña Luisa. . . . .	11	Reguera y Gonzalez de la Pola, don Ramon. . . . .	13
Gradaille y Chao, D. José Manuel, doña Manuela Luisa y D. Manuel. . . . .	11	San Martin y Lozano de Rodriguez, D. <sup>a</sup> Luisa. . . . .	23
Hospital de Caridad de la Villa del Ferrrol. . . . .	14	Sobrino é Iglesias, D. <sup>a</sup> Ramona. . . . .	18
Labora de Villapol, D. <sup>a</sup> Dolores. . . . .	16	Sobrino de Cué, D. Agustin. . . . .	15
		Villar y Lopez, D. Juan. . . . .	30
		Vega y Veiga. . . . .	75
		Vilela, D. <sup>a</sup> Petra, viuda de Cábria. . . . .	187
		Varela y Fornias, D. <sup>a</sup> Filomena. . . . .	10







